

Panamá, 06 de agosto de 2019.

Ingeniero  
Milciades Concepción  
Director General  
Ministerio de Ambiente  
E. S. D.

Estimado Ministro Concepción:

Por este medio solicitamos la evaluación del Estudio de Impacto ambiental del proyecto de construcción denominado "HIELO ARTICO, S.A.", el cual ha sido categorizado como categoría I. Dicho proyecto se ubica en Villa Esperanza, Rana de Oro, Corregimiento de Pedregal, Distrito y Provincia de Panamá.

El Promotor del proyecto es la empresa INVERSIONES GRUPO WU, S.A. El proyecto se llevará a cabo en la Finca No. 30299647, con código de ubicación 8713, propiedad de INVERSIONES GRUPO WU, S.A. La superficie de la finca es de aproximadamente 1 Ha + 6,683.154 metros cuadrados y el área de construcción del proyecto es de aproximadamente 1 Ha + 6,683.154 (2,000 metros cuadrados aproximados para la construcción de la hielera y 1 Ha + 4,6883.154 para movimiento y nivelación de terreno) y está ubicada en Villa Esperanza, Rana de Oro, Corregimiento de Pedregal, Distrito y Provincia de Panamá.

El documento que presentamos contiene 171 páginas. Las partes en que está dividido el Estudio, corresponde al contenido mínimo establecido en el Artículo 26 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009: Resumen ejecutivo; Introducción; Información general; Descripción del proyecto, obra o actividad; Descripción del ambiente físico; Descripción del ambiente biológico; Descripción del ambiente socioeconómico; Identificación de impactos ambientales y sociales específicos; Plan de manejo ambiental (PMA); Lista de profesionales que participaron en la elaboración del estudio de impacto ambiental (s), firma(s), responsabilidades; Conclusiones, recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

La Persona de contacto es la Ing. Nedelka Córdoba Vargas, Correo electrónico: nedelkacordoba@hotmail.com, Teléfono: 6474-6140.

Este estudio fue elaborado por los Consultores: Ing. Luis Escalante y el Ing. Marcelino De Gracia, con números de registros de consultores IRC-002-2007 y IRC-076-2008, cuyos teléfonos son: 6541-3519, 6495-0930.

A continuación, detallamos los documentos a entregar: EsIA Categoría I (un original y copia) y Documento digital (2).

Sin más por el momento,

Atentamente,

  
ROXANA WU WU  
Cédula: 8-896-1092  
Representante Legal  
INVERSIONES GRUPO WU, S.A.

Yo, JORGE E. GANTES S., Notario Quinto del  
Círculo de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-509-985.

CERTIFICO:

Que hemos notificado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que  
aparecen en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o Pasaporte(s)  
del(de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales,  
por lo que le(a) consideramos auténtica(s).

Panamá

08 AGO 2019

Testigos

Testigos

Licdo. JORGE E. GANTES S.  
Notario Público Quinto

